

BOLETÍN NORMATIVO

Bogotá D.C., 16 de marzo de 2020

No. **013**

De conformidad con lo previsto en los artículos 1.4.6., 1.4.7. y 1.4.10. del Reglamento de Funcionamiento de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., se publica:

TABLA DE CONTENIDO

No	Instructivo Operativo	Páginas
02	<p>ASUNTO: INSTRUCTIVO OPERATIVO No. 02 DE 2020 POR MEDIO DEL CUAL SE EXTIENDE EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LA(S) SIGUIENTE(S) SESIÓN(ES):</p> <p>SESIÓN DE ACEPTACIÓN DE OPERACIONES DEL SEGMENTO DE RENTA VARIABLE</p> <p>SESIÓN DE CREACIÓN DE CUENTAS</p> <p>SESIÓN DE VERIFICACIÓN DE MIML</p> <p>SESIÓN DE GESTIÓN DE AGENTES</p> <p>SESIÓN DE CORRECCIÓN DE LA COMPLEMENTACIÓN</p> <p>SESIÓN DE LIQUIDACION AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES REPO</p> <p>SESIÓN DE GESTIÓN DE GARANTÍAS</p>	3

ASUNTO: INSTRUCTIVO OPERATIVO No. 02 DE 2020 POR MEDIO DEL CUAL SE EXTIENDE EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LA(S) SIGUIENTE(S) SESIÓN(ES):
SESIÓN DE ACEPTACIÓN DE OPERACIONES DEL SEGMENTO DE RENTA VARIABLE
SESIÓN DE CREACIÓN DE CUENTAS
SESIÓN DE VERIFICACIÓN DE MIML
SESIÓN DE GESTIÓN DE AGENTES
SESIÓN DE CORRECCIÓN DE LA COMPLEMENTACIÓN
SESIÓN DE LIQUIDACION AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES REPO
SESIÓN DE GESTIÓN DE GARANTÍAS

De conformidad con lo previsto en los artículos 1.3.8., 1.4.6., 1.4.7. y 1.4.10. del Reglamento de Funcionamiento de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A., se publica el Instructivo Operativo No. 02 de 2020 por medio del cual se extiende el horario de la(s) siguiente(s) sesión(es):

SESIÓN DE ACEPTACIÓN DE OPERACIONES DEL SEGMENTO DE RENTA VARIABLE
SESIÓN DE CREACIÓN DE CUENTAS
SESIÓN DE VERIFICACIÓN DE MIML
SESIÓN DE GESTIÓN DE AGENTES
SESIÓN DE CORRECCIÓN DE LA COMPLEMENTACIÓN
SESIÓN DE LIQUIDACION AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES REPO
SESIÓN DE GESTIÓN DE GARANTÍAS

Artículo Primero. Expídase el Instructivo Operativo No. 02 de 2020 de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. — CRCC S.A., así:

“INSTRUCTIVO OPERATIVO NO. 02

POR MEDIO DEL CUAL SE EXTIENDE EL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO DE LA(S) SIGUIENTE(S) SESIÓN(ES):

SESIÓN DE ACEPTACIÓN DE OPERACIONES DEL SEGMENTO DE RENTA VARIABLE
SESIÓN DE CREACIÓN DE CUENTAS
SESIÓN DE VERIFICACIÓN DE MIML
SESIÓN DE GESTIÓN DE AGENTES
SESIÓN DE CORRECCIÓN DE LA COMPLEMENTACIÓN
SESIÓN DE LIQUIDACION AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES REPO
SESIÓN DE GESTIÓN DE GARANTÍAS

Con ocasión de una contingencia Externa, la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A., en adelante la Cámara, por medio del presente Instructivo Operativo extiende el horario de funcionamiento de la sesión de la(s) siguiente(s) sesión(es) del día 16 de marzo de 2020.

El Horario de Funcionamiento para la(s) sesión(es) se extiende de la siguiente manera:

Sesión	Horario extendido
SESIÓN DE ACEPTACIÓN DE OPERACIONES DEL SEGMENTO DE RENTA VARIABLE	De 6:00 PM hasta 7:00 PM
SESIÓN DE CREACIÓN DE CUENTAS	De 6:00 PM hasta 7:00 PM
SESIÓN DE VERIFICACIÓN DE MIML	De 5:00 PM hasta 6:00 PM
SESIÓN DE GESTIÓN DE AGENTES	De 4:45 PM hasta 5:45 PM
SESIÓN DE CORRECCIÓN DE LA COMPLEMENTACIÓN	De 4:30 PM hasta 5:30 PM
SESIÓN DE LIQUIDACIÓN AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES REPO	De 6:00 PM hasta 7:00 PM
SESIÓN DE GESTIÓN DE GARANTÍAS	CONSTITUCIÓN: De 7:00 PM hasta 8:00 PM LIBERACIÓN De 6:00 PM hasta 7:00 PM

En caso de cualquier duda por favor comunicarse con Soporte Operativo de la Cámara en los teléfonos 3277000 Opción 1 o al correo electrónico operacionescrc@camaraderiesgo.com.co.”

Artículo Segundo. Vigencia. El presente Instructivo Operativo rige a partir de su publicación, y únicamente para la(s) siguiente(s) sesión(es) del día 16 de marzo de 2020:

SESIÓN DE ACEPTACIÓN DE OPERACIONES DEL SEGMENTO DE RENTA VARIABLE
 SESIÓN DE CREACIÓN DE CUENTAS
 SESIÓN DE VERIFICACIÓN DE MIML
 SESIÓN DE GESTIÓN DE AGENTES
 SESIÓN DE CORRECCIÓN DE LA COMPLEMENTACIÓN
 SESIÓN DE LIQUIDACION AL VENCIMIENTO DE LAS OPERACIONES REPO
 SESIÓN DE GESTIÓN DE GARANTÍAS

(original firmado)
AMPARO TOVAR GÓMEZ
 Suplente del Gerente